



El espía era un oficial del Escuadrón de Caballería que manda el comandante Villar, y seguramente que no lo han quedado ganas de volver a ejercer el oficio de *reporter*.

(*El Nacional*).

Dice diariario de Montevideo: «El 22 de Noviembre se jugará un gran partido a la pelota en Rocha, en la cancha del D. Antonio Anza, para lo cual se ha firmado un contrato.

El partido os lo mandamos a la *Impresora* y por 500 \$. Los jugadores son Neque y Federico Capador contra Anza y Celestino de Rocha.

Se nos dice que habrá mucha apuesta.

Se ha mandado proponer desde Montevideo a Don Anselmo Próspero, dos careras entre caballos de su propiedad y otros de Don Juan Etchebarne.

Al *Restaurante* le juegan cuatro cuadras y media por seiscientos pesos, y al *Rosito* doce, por mil.

El Sr. Presa aceptó dichas propuestas, con la condición de que las carreras han de correrse en el camino de Don Carlos.

Hoy debe llegar a Montevideo, con precedencia de Río Janeiro el Sr. Don José Vázquez Sagastume, ministro nombrado de Relaciones Exteriores y que se hace esperar tanto como el Mesías.

En el juicio de imprenta promovido por el Gobierno a nuestro colega *El Boletín de la Tarde*, no se hizo lugar a formación de causa, triunfando por consiguiente ese diario.

Se defensor (de oficio) fué el Dr. D. Augusto Acosta y Lira, ex-Juez de Maldonado.

Felicitamos al colega por su gloriosa victoria.

Desde el 15 de Octubre cesó en la redacción de *El Río Pájaro* el Sr. D. Mariano Alvarez, que se ha ausentado de Montevideo a mediados los departamentos del interior, para reposar su quebrantada salud.

Actualmente es el Dr. Zorrilla de San Martín el único redactor.

El «Comité de la Plata» de Buenos Aires en un brillante artículo indica a la asociación de periodistas de esa ciudad piden a D. Héctor Varela escribir sus amistades y constituirse de ese modo una existencia regular.

Gran los trabajos dice los diarios de Montevideo, que se hacen allí para elevar al Gobernador al Coronel Don Ventura Torrens, actual Jefe del Estado Mayor General.

Don Segundo Flores, hijo del General de este apellido y redactor del *Boletín de la Tarde*, diariamente que aparece en la capital, ha resuelto ausentarse del país en vista de las continuas amenazas de asesinato que, según él, él recibió.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina obsequiaron en el hotel de las Pirámides, con un espléndido banquete al apreciable e inteligente facultativo Dr. D. Julián Larralde por el 25 de su cumpleaños, a don el pleno permanecer algunos meses.

Dice un diario: «Hoy, habiendo ya separado del encorazado «Brown», el General Santos y otras personas, hizo el barco la salva de ordenanza y durante ella, un fragmento de teca rozó el rostro del comandante don Valentín Martínez, causándole leves contusiones.

Fue atendido en el Hospital de Caridad por el Dr. Carrasco, retirándose en seguida.

Dice *El Clavo* del Departamento de Minas:

Si mal no recordemos, existe en vigencia una orden ministerial que obliga a los jefes políticos a que publiquen mensualmente la cuenta de entradas y salidas, orden o la ratificación en este departamento, por cuanto hace meses

que no se más cumplida dicha disposición.

Ayer fuimos favorecidos con la visita del respetable ciudadano Don Carlos Rocha.

Habíandolo insinuado que muy pronto lo llevarían a la casa de Orates, nos contestó: «No ya no me llevan porque se han empeñado en el mayor Solari. ¿Será verdad esto?

Ayer partió para la capital el apreciable caballero francés D. Emilio Sáubion que, en calidad de comisionado del Banco de Crédito Real Mexicano, vino a esta Villa hace algunos días.

Durante su permanencia en esta localidad hizo 23 inscripciones hipotecarias que suman sesenta y ocho mil pesos y algunos cientos mas.

De la Jefatura tomamos estos datos: «Por disposición del Juez de Paz fué puesto en libertad el individuo Celestino Pérez.

Fué puesto a disposición del mismo Juez el individuo Juan Doreanus por haber vendido unos cueros de propiedad de Don Pedro Machado, según denuncia hecha por este.

Fué puesto el 25 en libertad.

Fueron puestos también a disposición del Juez citado los individuos Don José Barbosa y Vital González por robo personal, resultando herido el primero.

Fueron remitidos a disposición del Juez L. Departamental los individuos Blas Guarino, Manuel Zárate y Froilán Fabra.

El gobierno ha nombrado médico titular del Poder del Departamento al Dr. D. Alfonso Cifani.

No dicen que un señor de cuyo nombre no quieren acordarme, tiene la costumbre de atar un pingó en el hermoso cementerio, en donde come del hermoso pasto que allí se cría.

Como los difuntos no pueden protestar contra la humillación que les hace un cuadrúpedo (por cuyo engorde tanto se interesa su dueño) pisoteando las sepulturas en que se hallan los restos de aquellos, nosotros hacemos visible esa humillación para que se le ponga remedio, de lo contrario se seguirá profiriendo uno de los sitios que más respeto merecen.

— «Los padres se han hecho para los sacerdotes — dijo una vez cierto confesor. Nosotros, parodiando esto, clamamos a *toda fuerza*:

— El cementerio es para guardar restos humanos, y no para alimentar caballos, ni vacas, ni ovejas, ni cabras, ni... y *gandules*!

El viernes se reunieron en casa del Administrador de Correos de esta Villa, los ciudadanos corriegonarios de los colorados-santistas.

No dicen que hubo como unos setenta concurrentes pero como no asistimos a la reunión, no afirmamos nada.

Abríó el acto según nos dicen, Don Juan Angel Gallarza, con un discurso en el que, haciendo alarde de las altas virtudes civicas, del patriotismo etc. del GENERAL SANTOS, lo presentó como candidato del centro, demandado de que él asimile, para Presidente de la *República*! (Vergüenza oculi rostro).

No sabemos demás que pasó, pero segun *varias* por *andante animad* el centro colorado-santista de esta Villa *nombrar* (ignoramos de que manera) en la época correspondiente los futuros padres de la patria, que han de dar su voto para que asuma los destinos de la patria de Lavalleja, el ex-comandante del *fusionado* batallón 52 de Cazadores, hoy general de la Repùblica, en una paliza: Don Maximino Santos (que Dios guarda muchos años, para..... de los orientales).

De nuestro colega *El Boletín de la Tarde* tomamos la siguiente noticia, grata para nuestros estancieros, si se realiza:

«Se nos dice que los generales Nicolás Borges y Maximino Santos, han formado una sociedad, con un capital extraordinario, para *iniciar* animales vacunos en gran escala, los que serán beneficiados por un sistema que se establecerá.

Por ese medio se conseguirá, estando seguros, que el país se hallo bien representado en uno de los ramos más importantes de la producción nacional.

Están previstos nuestros estancieros.

El gobierno ha expedido el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

Montevideo, Octubre 22 de 1881.

El Presidente de la República

DECRETO

JEFATURA P. Y DE POLICIA

**Aviso**

Se hace saber al público que las Oficinas de esta Jefatura, se han instalado en la casa del Sr. D. Gumersindo Gonzalez, calle de la Paloma, entre las de San Luis y Don Carlos y que permanecerán abiertas todos los días hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Rocha, Setiembre 17 de 1881.

Abel E. Aguilar.  
Oficial 1º

2 m.

**Liquidación**

de la

Mercería y Cigarrería

**LA FLOR DE ROCHA**  
de  
**JOSÉ P. RIMEL**

Desde esta fecha ha entrado en liquidación esta conocida y acreditada casa y de consiguiente ha rebajado tan notablemente los precios de sus múltiples y variados artículos, que casi puede decirse los venderá al costo.

Se liquida por que se desea concluir con el negocio. Es, pues, una verdad lo que anuncia.

Si hubiese interesados en quedarse con la casa, se oyen propuestas, y no será difícil el arreglo pues se quiere realizar.

**Se vende muy barato pero debe entenderse que AL CONTADO**

—o—

**A LA VENTA**

Como medio de realizar también se ha abierto una pequeña

RIFA  
DE CÓDULAS TODAS PREMIADAS  
a  
4 centésimos

Constando de muchos, y variados objetos de Mercería, Juguetería y Escritorio.

Rocha, Junio de 1881.

N. B.—Se pide a los deudores de esta casa se sirvan arreglar sus cuentas en el término de un mes, después del cual se procederá como corresponde con los que no lo hubieran verificado.

**ITINERARIO****General de Diligencias****COMERCIALES Y MENSIGERAS****SALIDAS**

(DESDE EL 1º DE MARZO)

De Montevideo por San Carlos a Rocha los días: 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 16, 21, 23, 25 y 28.

De Rocha por San Carlos y Montevideo los días: 3, 6, 8, 10, 13, 16, 18, 20, 23, 26 y 28 y 30.

**19 a 22 DÍAS**

De Rocha para Santa Victoria, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

De Santa Victoria para Rocha, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

**Agencias**

En Montevideo—Menguerías Orientales.

Pando—Hotel Chiribalí.

Solís Grande—Saturino Ferreira.

Pan de Azúcar—Bonilla hermanos.

En San Carlos—En el Hotel de D. Pedro Cruz en el de González y en el de D. Juan Aufaso.

Rocha—Hotel Concordia y Confidencia de E. Gabito.

**Progreso de las Tres Islas****Salidas**

De Rocha—Los días 3, 13, y 23

**Entradas**

De Lázcano—Los días 9, 19 y 29

**Agencias**

En Lázcano—Francisco Lázcano,  
» Rocha—Eduardo N. Dieste.

**Diligencia****"Progreso de las Tres Islas"****ITINERARIO DE INVIERNO**

EMPEZARÁ A REGIR DESDE EL 1º DE MAYO DE 1881.

Salidas de Rocha los días 3, 13 y 23, id. de Lázcano » » 8, 18 y 28.

Precio de pasaje el de costumbre.

Viaje en dos días.

NOTA—Cada pasajero tiene licencia de 25 libras de equipaje; por el excedente pagará 1 peso, por libra.

Rocha, Mayo 1º de 1881.

El Agente.

180

Este grito despertó a Horacio, que al ver a su madre se sacó diciendo:

—Buenos días, madre mía! ¡Oh! ¡Qué buenas patronas son las madres para sus hijos!

—¡Horacio! ¡hijo mío! no me ocultes la verdad.... dimelo todo. ¡Por qué está el pecho detru... camisa manchada de sangre?

Horacio hizo un movimiento para taparse con la colcha; pero comprendiendo que ya era tarde, volvió a sonreírse, y dijo:

—No es nada: una pequeña herida que me hice el día antes de salir de Madrid.

—Una herida! Y no me habías dicho nada!....

—Como no vale la pena, no quería sobresalir a usted.

—Una herida en el pecho es muy estremada. Si fuera en otra parte....

Llamarémos al médico: es preciso curarla.

—Si ya he dicho a usted que no es fatal!

—Sea lo que sea, es preciso curarla. Vendrá don Anselmo. Pero ya me había olvidado del chocolate a su hijo, pensando que comenzaba a adivinar el origen de su palidez.

Angela sirvió el chocolate a su hijo, pensando que comenzaba a adivinar el origen de su palidez.

Cuando salió del dormitorio de Horacio llamó a Juana.

—Corre a casa del médico,—dijo.

—Otra vez!—respondió la criada con tono agrio.

—Sí: que venga inmediatamente.

—Pero, señora! ¡Quién está enfermo?

—Horacio.

—Vamos, cuando yo digo....

—Juana, ¡por la Virgen Santísimas! No contiñes. Busca al médico; que venga al instante yo se lo que te digo.

Juana salió de casa, diciéndose que su amiga era una visionaria cuando se trataba del señorito Horacio.

Afortunadamente encontró a don Anselmo en la misma calle.

El médico entró en casa de Angela con el bastón debajo del brazo y la caja de tabaco en la mano.

—Ha ocurrido alguna novedad al madrileño?—preguntó el doctor.

—Mi hijo está herido, don Anselmo,—dijo doña Angela.

Don Anselmo abrió inmensamente los ojos, como el que recibe una noticia inesperada á boca de jarro, y exclamó:

—¡Herido! Y cómo ha sido eso?

—Lo ignoro; pero usted sabrá la verdad; usted reconocerá la herida, y con que no me ocultara nada, que me lo dirá todo. ¡Ah! ¡Ya sospeché yo que su palidez no era natural! Entre usted, entre usted, don Anselmo: a mí me ha dicho que no es nada; a usted tal vez le diga otra cosa.

**AL PUBLICO**  
Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOFORULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores pálidos) y la INSPEPSIA atonica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: no aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el duradero pectoral de la lactuera balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactuera artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarrugos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Sólo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado seco en general, se combaten con el Vino de quina ferrugíosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á precios muy bajos.

1º Toda la cantidad media que son 200 libras si tienen la siguiente marca: la fábrica registrada y el libro es recibido para su uso.

DEPOSITO GENERAL  
8-10 de Julio-88  
MONTEVIDEO.

LA LIBERTAD

**PERIODICO DE LA TARDE****POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO**

Aparece los Jueves y Domingos.  
Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

181

Cuando el doctor entró en la habitación de Horacio, este se hallaba aun en la cama fumando.

—Bien dicen yo,—exclamó el médico,—que la herida no sería nada. La buena de doña Angela te quiere tanto, que en tratándole da fiereza que vé visiones.

—La herida, querido doctor, ha sido bastante grave,—contestó Horacio sonriendo;—pero hoy, afortunadamente, no corre peligro.

Estas palabras movieron la curiosidad de don Anselmo, que quiso enterarse del estado en que se encontraba el joven.

Horacio accedió con una condición: que su madre no supiera nada.

Desde este momento ya no fué un secreto para el doctor el estado del joven poeta.

Gran práctico don Anselmo, buen médico, con uno de esos golpes de vista enviables, comprendió que Horacio se hallaba más grave de lo que él creía; pero sin embargo, tranquilizó á la madre.

Trascorrieron los días. Horacio adelantaba poco en su restablecimiento. Triste, meditabundo, pasaba largas horas, bien escribiendo encerrado en su despacho, bien paseando por los pintorescos alrededores de B....

Gustaba de la soledad, lo cual le valió el calificativo de orgulloso.

Cuando recibía alguna carta de Alida, parecía reñírse su naturaleza.

Leonardo le escribía también de vez en cuando, dándole cuenta de los acontecimientos más importantes de la corte.

Un día Horacio recibió una carta. Su dolor fué inmenso, profundo.

Alida le decía, después de algunas frases cariñosas, lo siguiente:

«Parto mañana con mi pañuelo para Alemania, donde sigo me ha dicho, pasaremos hasta el mes de octubre, es decir, cuatro meses. Cuidate mucho, procura restablecerme completamente, y no me olvides. —Alida.»

Esta carta fué de mal agüero para Horacio, y el malestar que la causó su lectura en vano procuraba disimularle delante de su madre.

Don Anselmo, por su parte, siempre que encontraba á visitaba á Horacio, solía meñear la cabeza en señal de disgusto, y decía para su capote:

—Este muchacho no me gusta: tiene una tos, una palidez, una tristeza de cutis y una fatiga, que los crea de mal agüero.... Me alegraría engañarme.

Todo esto tenía intranquila á la celosa y enamorada madre; pero por no importunar á su hijo con sus continuos recelos, buscaba el rincón más solitario y oscuro de la casa para llorar con libertad.